



Formulario para la presentación de proyectos socio productivos – Eco Huertas Angostura-

Tenga a bien leer con atención el siguiente documento y completar toda la información solicitada. La información vertida en la presente, no habilita en ningún caso de modo directo la inclusión al proyecto. La misma será evaluada por referentes dependientes de la Subsecretaría de Economía Social en conjunto y coordinación con referentes técnicos de INTA:

“El firmante declara conocer y aceptar -sin objeción alguna- en toda su extensión los términos y condiciones relativos al PROYECTO INSTITUCIONAL ECO HUERTAS ANGOSTURA.
La información consignada en el presente documento, tiene el carácter de declaración jurada. Su omisión o falsedad procederá/facultará al rechazo de su inscripción o exclusión del registro, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.”

Nombre del Proyecto:

Datos personales del titular solicitante

Nombre y Apellido

DNI

Dirección postal completa

TEL

Mail

Fundamentación:

Describa qué lo/a motiva a proponer el desarrollo del proyecto.

Objetivos a alcanzar:

Contemple qué se propone lograr a partir de la ejecución del proyecto.

Presente un objetivo general y sus objetivos secundarios.

Plan operativo anual (*cronograma general de actividades*):

Descripción de las actividades a realizar dentro de la parcela para obtener la producción propuesta.

Calendarización:

De los objetivos mencionados anteriormente, establezca los plazos en que procurará alcanzar los mismos en plazos de 6 /12 /18 y 24 meses.

Proyección de inversión:

Explique y cuantifique los resultados esperados en la producción propuesta y sus expectativas de ganancias en plazos de 6 /12 /18 y 24 meses contemplando los costos operativos.

Organigrama:

Describa las personas que participarán en el proyecto (indicando nombre, apellido y DNI) sean familiares o no, incluyendo las tareas que desarrollarán.

Plan comercial:

Describa los canales de comercialización de su futura producción y argumente su elección. Cuantifique porcentualmente dichos canales en base a las unidades de producción estimadas en su proyecto.

Diversificación y producto final:

Si el producto cosechado será diversificado, describa el proceso que desarrollará, así como también tipo de producto final que logrará, y las presentaciones que se ofrecerán en el mercado. Por ej dulce de frutilla x 250gm, 500 gms.

Incluya todos los productos que diversificará. Por ej. Dulce de frutilla, frutillas en almíbar etc



Traslado:

Describe de qué forma planifica el traslado hacia las parcelas de las personas vinculadas al desarrollo de las tareas, así como también el traslado de la producción que comercializará fuera de ella.

Adjuntar al presente:

- # Fotocopia de DNI de todos los integrantes del sistema familiar y/o allegados que participarán en el proyecto.
- # Libre deuda municipal del titular solicitante y de todos los integrantes del proyecto (mayores de 18 años, sean familiares o no).
- # Certificación de capacitaciones vinculadas al proyecto que declara poseer, si las tuviere.
- # Certificado de antecedentes policial del titular solicitante y de todos los integrantes del proyecto (mayores de 18 años, sean familiares o no).
- # Certificado de Jucaid (si correspondiera).
- # Constancia de CUIL/ CUIT del titular solicitante y de todos los integrantes del proyecto (mayores de 18 años, sean familiares o no).
- # Constancia de Opción / Inscripción ante la AFIP (si correspondiera).
- # Acreditación de antigüedad en domicilio con fotocopia de pago de servicios (si el solicitante no cuenta con cambio de domicilio).
- # Acreditación de ocupación del postulante o grupo familiar (en caso de ocupación informal o desocupado, el solicitante se compromete a presentar DDJJ según formulario municipal).

IMPORTANTE: el tribunal evaluador podrá verificar la documentación presentada con sus correspondientes originales y solicitará una entrevista con el titular solicitante de la parcela.

Consideraciones Generales:

- En caso de resultar seleccionado para conformar el proyecto, el solicitante se obliga a realizar toda aquella/s capacitación/nes que personal idóneo a cargo o vinculado con el proyecto considere necesario.
- Integrado al proyecto, el titular de la parcela y las personas vinculadas al mismo se obligan a responder en un todo a los reglamentos internos anexos al contrato de comodato a celebrar oportunamente, reglamentos de uso de agua y reglamento de la Asociación Eco Huertas Angostura, así como a responder a todos aquellos requerimientos que establezca la Asociación mencionada para integrar la misma.
- En caso de resultar seleccionado e incorporarse al proyecto, la firma del contrato de comodato supondrá la incorporación al sistema municipal de pago, lo cual supone que frente al incumplimiento quedará inhabilitado para realizar cualquier gestión ante el municipio local.
- El día 18/9/2020 en horario y lugar a confirmar se realizará una charla informativa con el objetivo de orientar y/o evacuar inquietudes en relación la formulación y presentación de proyectos abordando asimismo inquietudes específicas en relación a la proyección cuantitativa del proyecto a presentar. La participación en dicha instancia es fundamental para evacuar inquietudes específicas con los referentes técnicos de INTA.
- La fecha límite para la presentación final de la presente propuesta será el 24/09 a las 13 Hs. La propuesta deberá ser presentada por Mesa de entrada del Municipio local, en sobre cerrado indicando datos personales completos del postulante junto a la leyenda “Formulario presentación de proyectos socio productivos – Eco Huertas Angostura”.
- El titular solicitante deberá participar el 30/9 en horario a confirmar de una entrevista con técnicos referentes de INTA y personal municipal.
- No se contemplarán propuestas que no cuenten con la documentación completa.
- A partir del 9/10 el Municipio difundirá en los medios locales los beneficiarios seleccionados que podrán incorporarse al proyecto.
- El postulante seleccionado deberá asistir con fecha a confirmar a una reunión de presentación junto a todos los integrantes de la Asociación Eco Huertas Angostura.
- Luego de dicha fecha se formalizará el ingreso a los predios.